



**AFI**  
**UNIVERSAL**<sup>®</sup>

Sociedad Administradora  
de Fondos de Inversión

**2015** INFORME ANUAL  
DE GOBIERNO  
CORPORATIVO

1997  
US\$ 150,000



2013  
Más de  
US\$ 1,221  
Biliones

Una **buena inversión** asegura el comienzo de una gran fortuna.

\* Cifras estimadas en base a la información pública disponible

Asegúrate de invertir bien.

# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6	INFORME DEL COMISARIO	19
OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD	6	ESTADOS FINANCIEROS	20
RESUMEN GOBIERNO CORPORATIVO	6	COMITÉS DE APOYO	22
ENTIDADES REGULADORAS SUPERVISORAS	7	INFORMACIONES RELEVANTES SOBRE LAS EMPRESAS CONTROLADORAS Y CONTROLADAS CON VINCULACIÓN ECONÓMICA A LA ENTIDAD	23
HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO	7	OPERACIONES CON PERSONAS VINCULADAS Y NIVEL DE RIESGO	24
RESEÑA ACTA DE ASAMBLEA 2016	9	GRADO DE SEGUIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO	26
PRINCIPALES REGLAMENTOS O NORMATIVAS DE GOBIERNO CORPORATIVO	12	POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA SOCIEDAD	26
PROCEDIMIENTOS RESOLUCION DE CONFLICTOS	12	POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTRA LAVADO DE ACTIVOS	26
POLÍTICAS TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN	12	BREVE RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO EXIGENCIAS LEGALES APLICABLES	27
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CARGOS EN LA SOCIEDAD	13		
CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA CORPORATIVA DE LA SOCIEDAD (FUSIONES, ADQUISICIONES)	13		
INFORMACIONES SOBRE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUE CUENTEN CARGOS DENTRO DE LA SOCIEDAD.	13		
PRINCIPALES DECISIONES TOMADAS EN ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	14		
INFORMACION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS	14		
DIRECTIVA DE LAS ASAMBLEAS	15		
CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS	15		
ACUERDOS ADOPTADOS CON OTRAS SOCIEDADES	16		
MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ADOPTADOS	16		
FACTORES DE RIESGOS MATERIALES PREVISIBLES	16		
RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS ANUALES AUDITADOS Y DE EXPLOTACIÓN DE LA SOCIEDAD	17		

## INTRODUCCIÓN

Las siguientes páginas contienen el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A., correspondiente al Ejercicio Social del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2015, para de esta manera cumplir con la norma CNV-2013-45-MV, que establece las disposiciones y directrices para la elaboración de los contenidos de este informe. El objetivo de este informe es comunicar las mejores prácticas de gobernabilidad corporativa que realizan los diferentes órganos y comités de apoyo de AFI Universal, la cual se encuentra registrada en el Registro de Mercado de Valores de la República Dominicana con el número SIVAF-009.

## OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD

La sociedad tiene por objeto único y exclusivo la administración de fondos mutuos y cerrados de inversión.

## RESUMEN GOBIERNO CORPORATIVO

Los lineamientos de buen Gobierno Corporativo de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal estuvieron liderados por el Consejo de Administración, el cual dispuso las medidas pertinentes para lograr un desempeño superior y orientado al logro de los objetivos estratégicos, normativos y corporativos asociados a los valores que por más de 50 años ha sostenido el Grupo Universal. El Consejo de Administración es el órgano responsable de establecer y velar por el cumplimiento de los lineamientos de buen gobierno corporativo de la Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados, así como de la adecuación de las actuaciones de éstos a todas las disposiciones regulatorias emanadas de los organismos competentes del Mercado de Valores Dominicano.

Durante el año 2015, este Consejo celebró 12 reuniones ordinarias y 12 extraordinarias, para cubrir así una agenda capaz de garantizar la debida atención a todos aquellos aspectos relevantes para la autorización de funcionamiento e inscripción en el registro del Mercado de Valores y posterior oferta de los fondos abiertos Depósito Financiero Flexible y Renta Valores administrados por la Sociedad Administradora.

En este período, el Consejo de Administración trabajó durante sus sesiones periódicas en la revisión a los estados financieros mensuales y el seguimiento a temas relacionados con la ejecución presupuestaria y funcionamiento operativo de la Administradora y del fondo Depósito Financiero Flexible que entró en operación; el seguimiento y estabilización de políticas y procesos que garanticen la apropiada operación de los fondos administrados; la estrategia de desarrollo de

nuevos productos, y; los requerimientos emanados de la Superintendencia de Valores, órgano regulador del mercado. Asimismo, en dichas reuniones fueron conocidos los aspectos de gestión de riesgo, control y gobierno de la organización, así como los asuntos de carácter legal y normativo aplicables.

De igual modo, gestiones orientadas al conocimiento y monitoreo a las necesidades administrativas, aprobaciones de candidatos conforme lo establecen los requerimientos normativos, conocimiento y aprobación de estrategias y planes para el óptimo funcionamiento de la Sociedad y sus fondos.

En resumen, durante el año 2015 la Sociedad estuvo enfocada en las actividades de estructuración, lanzamiento y entrada en operación de los fondos abiertos Depósito Financiero Flexible y Renta Valores. Dentro del sistema de control interno, no se presentaron irregularidades que involucren al cuerpo de administración, directivos o empleados con roles de importancia que afecten de forma significativa los resultados en el desempeño de la Sociedad.

## ENTIDADES REGULADORAS SUPERVISORAS

Las sociedades administradoras de fondos de inversión y sus fondos administrados en la República Dominicana son supervisadas por la Superintendencia de Valores para todos los temas relativos al Mercado de Valores Dominicano; en relación a temas de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo la Unidad de Análisis Financiero de la República Dominicana, y; la Dirección General de Impuestos Internos para temas relativos a recaudación impositiva.

## HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO

En apego al principio de transparencia y al cumplimiento de las disposiciones normativas que permitan informar a los clientes, colaboradores, entidades reguladoras y la industria en general, durante el año 2015 la Administradora de Fondos de Inversión (AFI Universal) informó oportunamente a la Superintendencia de Valores y al mercado los hechos relevantes que son clasificados como tal, a saber:

Mes	Hecho Relevante
<b>Diciembre</b>	Aumento de capital pagado por RD\$7.0MM
<b>Noviembre</b>	AFI Universal continua creciendo y a partir del 02 de noviembre traslada sus oficinas a la torre Acrópolis Center & Cita Tower, Piso 9, ubicada en la Av. Winston Churchill Esq. Andrés Julio Aybar. Feller Rate ratifica la calificación A-af para AFI Universal y destaca su buen nivel de estructuras y políticas, con un fuerte respaldo de sus propietarios. Aumento de capital pagado por RD\$2.5MM. Aumento de capital pagado por RD\$2.5MM. Aumento de capital pagado por RD\$10.0MM.
<b>Octubre</b>	Aumento de capital pagado por RD\$1MM. Aumento de capital pagado por RD\$3.2MM.
<b>Septiembre</b>	Aumento de capital pagado por RD\$1MM. Aumento de capital pagado por RD\$2MM. Aumento de capital pagado por RD\$1MM. Aumento de capital pagado por RD\$3.5MM.
<b>Agosto</b>	Aumento de capital pagado por RD\$700,000. Aumento de capital pagado por RD\$4MM.
<b>Julio</b>	Aumento de Capital Pagado por RD\$3.5MM.
<b>Junio</b>	Aumento de capital pagado por RD\$7MM.
<b>Junio</b>	Aumento de capital pagado por RD\$4MM.
<b>Mayo</b>	Aumento de capital pagado por RD\$1MM. Aumento de capital pagado por RD\$15MM.
<b>Marzo</b>	Convocatoria Asamblea Sociedad Administradora. Fecha de Asamblea 23 abril 2015.
<b>Febrero</b>	Aumento de capital pagado por RD\$3MM.

## RESEÑA ACTA DE ASAMBLEA 2016

Distinguidos asambleístas:

En nombre del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal (AFI Universal), S. A., me complace someter a la consideración de esta Asamblea General Ordinaria Anual, la memoria que recopila los resultados financieros correspondientes al Ejercicio Social comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, para así cumplir con el acápite a) del artículo 20 de nuestros Estatutos Sociales.

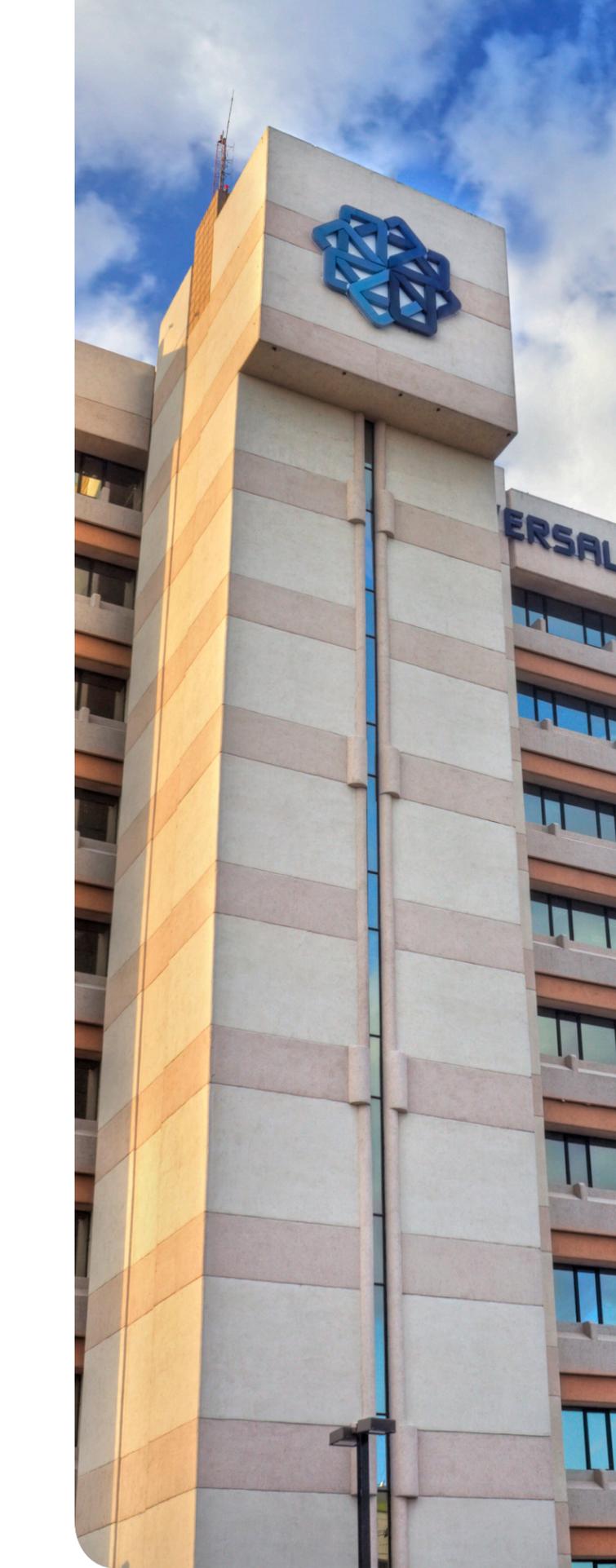
Desde nuestra constitución el 7 de abril de 2012, la Sociedad Administradora ha estado concentrada en adecuarse a todos los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Valores para iniciar sus operaciones y así brindar a los clientes la oportunidad de invertir en distintos instrumentos mediante fondos. El 4 de abril del 2014 se emite la autorización de inscripción y funcionamiento de AFI Universal, S. A. en el Mercado de Valores y Productos, y en ese mismo año se presenta la solicitud de autorización para la inscripción y entrada en funcionamiento del fondo abierto de inversión Depósito Financiero Flexible (DFF).

En marzo de 2015 se conoce la autorización de inscripción e inicio de operaciones del fondo DFF, el cual comienza a ser comercializado desde mayo de este año e inicia su etapa operativa en julio. Al cierre del año se han vinculado cerca de 350 aportantes cuya inversión en el fondo asciende a RD\$185 millones.

Con el ánimo de ofrecer diferentes alternativas de inversión al mercado dominicano, nos propusimos estructurar otro fondo de inversión abierto y logramos obtener la autorización de inscripción y funcionamiento del fondo de inversión abierto Renta Valores en noviembre de 2015 para poder iniciar su comercialización en el primer trimestre del año 2016.

Esperamos poder seguir complementado nuestro portafolio de fondos y continuar consolidándonos como la primera opción de inversión de familias y empresas dominicanas que requieren soluciones para el cumplimiento de sus objetivos de inversión.

Al cierre del año que recién finaliza, Feller Rate ratifica en "A-af" la calificación de AFI Universal, que indica que como administradores de fondos en el mercado dominicano poseemos un buen nivel de estructuras y políticas, con un fuerte respaldo de Grupo Universal. Al corte de fin de año, la Sociedad Administradora cuenta con un capital autorizado de RD\$200 millones y un



capital suscrito y pagado de RD\$141.9 millones. En lo que respecta al entorno económico, según cifras del Banco Central de la República Dominicana, la economía del país medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), registró un crecimiento de 7%. La tasa de inflación medida por la variación puntual del Índice de Precios del Consumidor (IPC) creció un 2.34% al cierre de 2015, ubicándose por debajo del rango meta establecido en 4.0% ±1.0%.

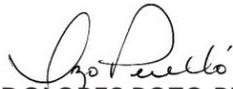
En este contexto económico y de acuerdo a la publicación de la memoria anual 2015 de la Super- intendencia de Valores el sector de las Sociedades Administradoras de Inversión concluyó con diez (10) Administradoras de Fondos de Inversión en operación y con ocho fondos cerrados aprobados y seis fondos mutuos o abiertos.

La Administradora de Fondos de Inversión Universal finalizó el año 2015 con pérdidas de RD\$55.7 millones que son significativamente inferiores a las estimadas en el plan de negocios y presupuesto del año y que conllevan a una pérdida acumulada de RD\$104.5 millones. En este año y por primera vez desde que AFI Universal se constituyó se generaron ingresos operacionales.

Señores asambleístas, como pueden apreciar en este informe, las actividades desarrolladas durante el año que recién finaliza nos permitieron empezar el proceso de comercialización de uno de los muchos fondos que pretendemos administrar y que seguramente nos permitirán

consolidarnos en la industria y alcanzar los objetivos trazados en nuestro plan estratégico. Esperamos que la gestión llevada a cabo por este Consejo de Administración en el finalizado período merezca la aprobación de esta Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, según muestran los Estados Financieros que acompañan la Memoria Anual y que nos otorgue el descargo correspondiente a la labor realizada en el Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Muchas gracias,

  
**DOLORES POZO PERELLÓ**  
**PRESIDENTE**

## PRINCIPALES REGLAMENTOS O NORMATIVAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Durante el año 2015 la Sociedad remitió a la Superintendencia de Valores las actualizaciones de los manuales de Políticas Generales, Procedimientos y Control Interno para el funcionamiento de sus operaciones, así como de Normas éticas y de conducta interna. En adición, fue incorporado el Código de Ética y Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo. La revisión periódica a dichos manuales de procesos forma parte del esquema continuo de supervisión de la gerencia y del sistema de control interno.

## PROCEDIMIENTOS RESOLUCION DE CONFLICTOS

Las Normas Internas de Conducta y Ética prevén las actividades prohibidas, situaciones generadoras de conflictos de intereses y las medidas preventivas consideradas que deben adoptar los funcionarios de la Sociedad Administradora en relación con esta obligación. Dichos requisitos han sido debidamente notificados como lineamientos corporativos y normativos de cumplimiento imperativo.

## POLÍTICAS TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN

Los lineamientos de transparencia de información plasmados en la norma continuaron siendo el hilo conductor de AFI Universal y de los miembros del Consejo de Administración, ejecutivos y colaboradores durante el año 2015. El compromiso en el cumplimiento de las responsabilidades establecidas se refleja en la oportuna remisión y publicación de información a los aportantes de los fondos que administramos, al regulador y otros grupos de interés. Los esfuerzos realizados para implementar ajustes a nuestra plataforma operativa constituyen un factor relevante para continuar brindando información oportuna, transparente y veraz a los clientes, entes reguladores, administradores y la gerencia general. Asimismo, el adecuado seguimiento a los reportes de cierre operativo y contabilidad que realizamos diariamente de los fondos administrados y periódicamente de la Sociedad Administradora.

De igual forma se procuró la oportuna actualización de la página web de AFI Universal, disponible para el mercado y público en general, que contiene publicaciones e informaciones de interés de la Sociedad Administradora, así como de los fondos de inversión administrados.

Por su lado, la Gerencia General estuvo en permanente contacto con los miembros del Consejo de Administración a través de reuniones mensuales, en las que se presentaron los avances del plan estratégico y estatus de ejecución, los estados financieros y ejecución presupuestaria, el Informe del Ejecutivo del Control Interno, las diversas políticas y manuales en desarrollo, las principales iniciativas de negocios y demás informaciones que resultaran relevante para la compañía y/o para la industria.

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CARGOS EN LA SOCIEDAD



**Santiago Sicard, Gerente General**

**Andrés Arenas, Director de Operaciones**

**Domingo Ernesto Pichardo, Director de Inversiones**

**Yan Piero Núñez del Risco, Director Comercial**

**Anny Teresa Leta, Ejecutiva de Control Interno**

## CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA CORPORATIVA DE LA SOCIEDAD (FUSIONES, ADQUISICIONES)

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal no ha presentado cambios significativos en su estructura corporativa.

## INFORMACIONES SOBRE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUE CUENTEN CARGOS DENTRO DE LA SOCIEDAD.

El Consejo de Administración de AFI Universal está conformado por un grupo de siete profesionales de primer nivel que poseen amplia experiencia y destacada trayectoria en el sector empresarial, los cuales aportan su conocimiento en el manejo responsable, confiable y eficiente de la compañía

y de los fondos que se encuentren a su cargo. Actualmente ningún miembro del Consejo de Administración que posee un cargo en la estructura de la Sociedad Administradora.

Conforme a los estatutos de la Sociedad, la selección y remoción de los miembros del Consejo de Administración depende exclusivamente de la Asamblea de Accionistas. Regularmente el Consejo de Administración se conforma para un período de dos años, en el año 2017 deberá designarse nuevamente a los miembros.

La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración se mantuvo sin cambio, limitándose a un porcentaje de las utilidades de la compañía, cuando éstas existan. Dado que en 2015 la compañía no presentó utilidades, los miembros del Consejo de Administración no recibieron remuneración económica por su labor.

## PRINCIPALES DECISIONES TOMADAS EN ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

En las asambleas que se llevaron a cabo durante 2015 las principales decisiones que se tomaron fueron:

- El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, por 2 años, es decir, para el periodo 2015-2017 de los señores Dolores Pozo Perelló, Marino Ginebra Hurtado, María Isabel Bellapart Álvarez, Luís de Jesus Rodriguez Gutierrez, Félix Maria Garcia Castellanos, Luis Carlos López Wonenburger y Julio Bustamante Jeraldo.
- El aumento del capital social autorizado de la sociedad a doscientos millones de pesos dominicanos (RD\$200,000,000.00) y la respectiva modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.
- La capitalización de la compañía para continuar con la ejecución del plan de negocios.
- La modificación del artículo 32 de los estatutos sociales de la sociedad para facultar explícitamente al Consejo de Administración a: designar, nombrar y remover a los miembros del Comité de Inversiones de los fondos administrados o que pretenda administrar la sociedad, y; designar, nombrar y remover a los Administradores de los fondos administrados o que pretenda administrar la sociedad.

## INFORMACION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS

Las Asambleas Generales de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A., se dividen en Ordinarias y Extraordinarias. Las Asambleas Generales Ordinarias conocen de todos los actos u operaciones que se refieran a hechos de gestión o de administración de la Sociedad o de aplicación o de interpretación de los Estatutos Sociales, que excedan de los poderes del Consejo de Administración. Por su parte, las Asambleas Generales Extraordinarias conocen de los asuntos que conlleven modificaciones a los Estatutos Sociales, así como aquellos procesos relevantes de la vida

social y que comportan una modificación a su estatus, tales como: aumento y reducción de capital social, fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación, emisiones de bonos, limitaciones del derecho de preferencia, enajenación total del activo fijo o pasivo, cambio de la nacionalidad.

Las convocatorias a las Asambleas Generales se realizan de forma pública por aviso insertado en un diario de circulación nacional, o por carta, cable, telegrama, dirigidos a la dirección registrada del accionista con no menos de quince (15) días de antelación a la fecha prevista de la Asamblea. La Asamblea Ordinaria Anual se celebra a más tardar el día 30 de abril de cada año y debe estar compuesta por accionistas que representen, por lo menos, el 50% del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad.

Por su parte, la Asamblea General Extraordinaria debe estar compuesta por accionistas que representen, cuanto menos, el 66.67% del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad.

## DIRECTIVA DE LAS ASAMBLEAS

Las Asambleas Generales son presididas por el Presidente del Consejo de Administración o por el Vicepresidente, si faltare el Presidente; en ausencia o inhabilitación de ambos, por el miembro del Consejo de Administración que este organismo elija y a falta de éste por el accionista y/o mandatario que entre los asistentes represente el mayor número de acciones.

El Secretario del Consejo de Administración ejercerá las funciones de Secretario de la Asamblea General y a falta de incapacidad de aquel, por el Secretario ad-hoc que designe el Presidente de la Asamblea General.

## CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

Los accionistas de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A., poseen los derechos que les han sido conferidos en los Estatutos Sociales y en la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, los cuales sin ser limitativos consisten en:

- a. El de participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación;
- b. El de asistir y votar en las asambleas generales y especiales, pudiendo impugnar las mismas, y;
- c. El de información;
- d. Estos derechos son aplicables para todos los accionistas de la sociedad comercial, incluyendo a los minoritarios que pudiesen existir, los cuales han sido cumplidos satisfactoriamente.

## ACUERDOS ADOPTADOS CON OTRAS SOCIEDADES

Durante el año 2015 no se suscribieron acuerdos con otras sociedades administradoras de inversión u otras sociedades similares con capacidad para la distribución, colocación de cuotas y/o la gestión de portafolios de inversión.

## MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ADOPTADOS

La Sociedad está comprometida con la ejecución eficaz, ética y transparente de sus funciones, en cumplimiento con la legislación nacional, en virtud de la cual se encuentra supervisada, vigilada y sujeta al control de los organismos reguladores y otros entes de control interno y externo, como el Ejecutivo de Control Interno y las auditorías interna y externa.

Por tratarse de un participante en el Mercado de Valores Dominicano, AFI Universal se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, que como institución autónoma relacionada al Gobierno Dominicano se dedica a promover, regular y supervisar el mercado de valores doméstico, procurando un mercado concurrente, organizado, equitativo, transparente y eficiente, que propenda al desarrollo y la cohesión económica y social del país.

## FACTORES DE RIESGOS MATERIALES PREVISIBLES

Los factores de riesgos materiales previsible son aquellos acontecimientos materiales que resultan razonablemente predecibles ante escenarios de incumplimiento. Por la naturaleza de la compañía y los fondos de inversión, que actualmente AFI Universal administra y aquellos adicionales que pretende ofrecer al mercado en el año 2016, el principal riesgo previsible que pudiera afectar el desarrollo de la sociedad es el riesgo legal. Las modificaciones a la normativa aplicable tiene una alta probabilidad de impactar la operatividad de la Sociedad y sus fondos, incluso pudiendo alterar sus lineamientos estratégicos de negocios. Es por esto que se hace necesario un constante monitoreo de las normas en consulta y se ha considerado apropiado continuar participando activamente en la asociación del gremio, teniendo contacto con las autoridades regulatorias y de control.

Otros riesgos a los que se expone la Sociedad para el desarrollo de los objetivos trazados para el año 2016, se identifican:

1. Retrasos en la oportuna aprobación y posterior oferta de fondos en el mercado;
2. Falta de interés por parte del mercado y del público en general en los fondos ofrecidos, y;
3. Inconvenientes operativos en los fondos ofrecidos que menoscaben la confianza de los aportantes en la habilidad de gestión financiera de AFI Universal.

Considerando que el principal impacto de los riesgos citados previamente se evidenciaría en los estados financieros de la sociedad y de los fondos administrados, el Consejo de Administración continuará realizando reuniones mensuales, monitoreando de cerca la evolución de estas variables y colaborando en el desarrollado de estrategias encaminadas a mitigar estos riesgos. Asimismo, de mantener informados a los accionistas sobre el correcto desarrollo del plan de negocios y de las necesidades de aumento del patrimonio de AFI Universal conforme el presupuesto aprobado.

## RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS ANUALES AUDITADOS Y DE EXPLOTACIÓN DE LA SOCIEDAD

### Activos

Los activos totales de AFI Universal al cierre de diciembre de 2015, ascendían a RD\$46,3 millones, distribuidos así: activo corriente por RD\$14,3 millones (compuesto principalmente por disponible que será utilizado para cubrir la operación de la Administradora) y activo no corriente por RD\$32 millones, presentando el principal incremento con respecto al cierre del año anterior en los rubros de Mobiliario y equipos (RD\$10 millones), Equipos de transporte (RD\$1,9 millones) y Mejoras en propiedad arrendada (RD\$3,9 millones).

### Pasivos y Capital

Al cierre de diciembre de 2015 la sociedad cuenta con pasivos por RD\$ 8.9 millones y un capital de RD\$37.4 millones compuestos por capital suscrito y pagado de RD\$141.9 millones. La pérdida acumulada de la sociedad alcanza los RD\$104.5 millones y refleja los resultados negativos acumulados y del ejercicio, que a pesar de ser un monto significativo se encuentran por debajo de los estimados que se tenían estimados en el plan de negocios y en el presupuesto del año 2015.

### Estado de Resultados

AFI Universal registra ingresos por administración de fondos durante 2015 por valor de RD\$289,719, que son inferiores a los presupuestados debido a que la salida a la etapa operativa (a partir de la cual se puede empezar a cobrar comisiones de administración y/o de desempeño) del fondo Depósito Financiero Flexible efectivamente se dio en el mes de julio y estaba prevista para los primeros meses del año.

Los gastos de la Sociedad durante 2015 ascienden a RD\$57 millones, de los cuales alrededor del 50% corresponden a Gastos de Personal que fueron cerca de RD\$27 millones.

Finalmente, todos Los resultados obtenidos al cierre de diciembre de 2015 están dentro del presupuesto y plan de negocios de la sociedad y son de conocimiento del consejo de administración, que al igual que los accionistas, son conscientes de que una sociedad administradora en su etapa inicial requiere aportes de capital.

## INFORME DEL COMISARIO

**Lic. Elena Báez**  
**Contador Público Autorizado**  
**Comisario de Cuentas**

Santo Domingo, D. N.  
República Dominicana  
01 de marzo del 2016

Asamblea General Ordinaria Anual  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIONES UNIVERSAL, S. A.  
Ciudad

Señoras y señores accionistas:

Cumplimos con el mandato que nos confirió la Asamblea General Ordinaria Anual de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIONES UNIVERSAL, S. A. al designarnos Comisario de Cuentas de esa sociedad de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y de sus Estatutos Sociales.

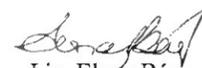
Examinamos los estados financieros sometidos por los administradores, el informe de auditoría externa de la firma de Contadores Públicos Autorizados KPMG, así como otros documentos relativos a la contabilidad, dirección y administración de los negocios de la sociedad durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

El alcance de la auditoría realizada con carácter independiente y el resultado de las verificaciones que hemos realizado nos permiten opinar que las cuentas anuales y la gestión del Consejo de Directores están de conformidad con las reglas de contabilidad vigentes, con la ley que rige las sociedades comerciales y con sus estatutos sociales.

En esa virtud nos permitimos recomendar a los señores accionistas:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIONES UNIVERSAL, S. A. al 31 de diciembre 2015.

SEGUNDO: Aprobar la gestión del Consejo de Directores y, en consecuencia, otorgarle formal descargo por haber conducido de manera cabal y satisfactoria su gestión administrativa y de dirección durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre del año 2015.

  
Lic. Elena Báez  
Contador Público Autorizado  
Comisario de Cuentas

## ESTADOS FINANCIEROS

### ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A.

#### Estados de Situación Financiera 31 de diciembre de 2015 y 2014

Activos	2015	2014
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 11,429,010	8,445,898
Cuentas por cobrar		
Clientes	74,260	-
Funcionarios y empleados	1,975,750	-
Otras cuentas por cobrar	2,613	4,750
	<u>2,052,623</u>	<u>4,750</u>
Gastos pagados por anticipado	842,477	127,513
Total activos corrientes	<u>14,324,110</u>	<u>8,578,161</u>
Activos no corrientes:		
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	15,974,345	3,370,491
Otros activos, neto	15,991,165	17,839,228
	<u>RD\$ 46,289,620</u>	<u>29,787,880</u>
<b>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</b>		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar		
Proveedores	RD\$ 2,084,934	3,955,886
Accionistas y entes relacionados	155,569	1,074,919
Total cuentas por pagar	<u>2,240,503</u>	<u>5,030,805</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	150,083	33,705
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	6,477,409	3,440,867
Total pasivos	<u>8,867,995</u>	<u>8,505,377</u>
Patrimonio de los accionistas		
Capital pagado	141,900,000	70,000,000
Pérdida acumulada	(104,478,375)	(48,717,497)
Total patrimonio de los accionistas	<u>37,421,625</u>	<u>21,282,503</u>
	<u>RD\$ 46,289,620</u>	<u>29,787,880</u>

### ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A.

#### Estados de Resultados

#### Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	2015	2014
Ingresos operacionales	RD\$	
Comisión por administración	225,918	-
Comisión por desempeño	63,801	-
	<u>289,719</u>	<u>-</u>
Gastos operacionales		
Generales y administrativos	57,069,705	26,235,595
Otros ingresos (gastos)	1,043	-
Ingresos (costos) financieros		
Ingresos ganados	383,783	495,926
Ingresos pagados	-125,515	-112,700
Ganancia (pérdida) en cambio de moneda extranjera	919,540	-1,050,834
Ingresos (gastos) financieros, neto	<u>1,177,808</u>	<u>-667,608</u>
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	-55,601,135	-26,903,203
Impuesto sobre la renta	159,743	34,356
Pérdida neta	<u>RD\$ -55,760,878</u>	<u>-26,937,559</u>

## COMITÉS DE APOYO

### COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Comité de Cumplimiento y Riesgos es un órgano colegiado que tiene como finalidad evaluar la estrategia, las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgos implementados por la Sociedad, así como recomendar las medidas o ajustes de lugar. Este comité es la máxima autoridad en materia de riesgos en AFI Universal.

Durante el año 2015, la Sociedad trabajó en el desarrollo y consolidación de este comité, cuyas reuniones se desarrollaron mensualmente desde la salida operativa del fondo DFF, teniendo por objeto hacer seguimiento y monitoreo a las variables de riesgo de AFI Universal y de sus fondos administrados; sugerir o modificar procesos conforme los lineamientos y apetito de riesgo adoptados por el Consejo, y; complementar las labores del Oficial de Cumplimiento en los casos que fuere necesario, por ejemplo en decisiones del Oficial de Cumplimiento que la Dirección Comercial o la Gerencia General solicitan sean revisadas o en autorizaciones de vinculaciones o excepciones que sean exclusiva responsabilidad de este Comité.

Dentro de las funciones principales se encuentran:

1. Alertar y decidir sobre situaciones que se consideren puedan afectar la imagen, resultados u objetivos de la Administradora.
2. Disponer los lineamientos operativos a ejecutar por la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento.
3. Aprobar y adoptar los modelos y mecanismos propuestos por la Gerencia de Riesgos para la gestión del riesgo.

### COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría tiene la responsabilidad de sobre-vigilar el adecuado manejo de las operaciones internas del Grupo Universal y sus filiales, a la vez de velar para que el ambiente de control sea adecuado y que las filiales cumplan con las leyes, normas y regulaciones vigentes.

Entre sus principales funciones se encuentran:

1. Monitorear el adecuado manejo de los controles internos respectivos, revisando lo siguiente:
2. La Carta de la Gerencia de la auditoría externa.
3. Los reportes y recomendaciones de la auditoría interna.
4. Los reportes de los organismos que examinan la Institución.
5. Revisión de las ejecuciones presupuestales.
6. Supervisar los servicios de auditoría interna y externa.

7. En el caso que la institución requiera un cambio de sus auditores independientes, el Comité de Auditoría facilitará el proceso de selección y recomendará la firma de auditores más calificada para la aprobación.
8. Revisar los reportes financieros respectivos de las instituciones antes de enviarlos a los agentes reguladores y el estado de situación anual antes de presentarlos a sus accionistas; prestando atención específica a los procedimientos utilizados para asegurar la exactitud y apego a las disposiciones de los organismos reguladores aplicables, lo que incluye la transparencia financiera requerida de los estados de situación con los accionistas.
9. Elaborar y presentar al Consejo de Administración un informe anual sobre sus actividades.

### EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS DE APOYO

En consonancia con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, AFI Universal encuentra muy valioso el apoyo de comités, de manera especial en temas que directa o indirectamente puedan resultar de interés para los aportantes de los fondos de inversión. En ese sentido, durante el año 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad revisó y ratificó las estructuras, miembros y funciones del Comité de Inversiones de los fondos de inversión administrados y ratificó el cambio de nombre del Comité de Cumplimiento y Riesgos (anteriormente Comité de Riesgos), que conforme a los dispuesto empezaron a sesionar una vez el primer fondo de inversión administrado empezó a operar.

## INFORMACIONES RELEVANTES SOBRE LAS EMPRESAS CONTROLADORAS Y CONTROLADAS CON VINCULACIÓN ECONÓMICA A LA ENTIDAD

Al cierre de 2015 AFI Universal no tiene control sobre ninguna otra sociedad o empresa. Sobre su accionista mayoritario, el Grupo Universal que posee el 99.9999% de las acciones de la compañía, el aspecto relevante a destacar es el proceso de consolidación que ha venido cursando en virtud de los 50 años de Seguros Universal, filial del Grupo, el cual se dio a conocer en diversos medios de comunicación. El Grupo Universal y sus filiales tuvieron resultados sobresalientes durante 2015 y no presentan ninguna situación particular que se deba destacar.

### POLÍTICAS SOBRE VINCULADOS

En cumplimiento de las disposiciones normativas, AFI Universal ha remitido oportunamente a los organismos reguladores toda la información referente a vinculados.

En lo referente a los fondos que administran o se pretenden administrar en 2015 se realizó un levantamiento de información que dio origen al registro de las personas vinculadas, empezando por los empleados y los miembros del Consejo de Administración de la sociedad. Dicho registro fue oportunamente remitido a los organismos de control y se ha incorporado en el sistema operativo y transaccional de los fondos administrados por AFI Universal para alertar sobre transacciones con personas vinculadas.

### OPERACIONES CON PERSONAS VINCULADAS Y NIVEL DE RIESGO

De acuerdo con la información conocida por la Gerencia de la Administradora, al 31 de diciembre de 2015, las empresas vinculadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, en razón a que su accionista mayoritario Grupo Universal ejerce control en dichas sociedades son:

Denominación Social	Nacionalidad	Objeto Social
Fiduciaria Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Administración de fideicomisos.

Dado que el accionista mayoritario de Grupo Universal, S. A. es Seguros Universal S. A., a continuación se detallan las compañías sobre las cuales Seguros Universal ejerce control y que están vinculadas a la Sociedad Administradora:

Denominación Social	Nacionalidad	Objeto Social
Seguros Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Operaciones de seguros (pólizas, finanzas, certificados y similares)
ARS Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Administrar los riesgos relativos a la salud en general, atendiendo a las leyes en vigor y las normas complementarias sobre la materia. Asimismo, la sociedad podrá realizar cualquier actividad de lícito comercio.
Suplidora Propartes, S.A.	Rep. Dominicana	Importación y exportación de piezas de vehículos de motor en general; ofrecer servicio automotriz; y toda actividad de lícito comercio.

Denominación Social	Nacionalidad	Objeto Social
Asistencia Universal, S.A	Rep. Dominicana	Prestación en cualquier parte del mundo y en forma directa o indirecta, por cuenta de compañías de seguros u otros mandantes, de todo tipo de servicios de asistencia y especialmente de los servicios que viajeros, con independencia del medio de transporte que utilicen, conductores vehículos o sus acompañantes puedan requerir con motivo de accidentes o contingencias que sufran durante un viaje, tanto en sus personas como en sus bienes incluidos los vehículos en que se desplacen; así como la participación en el capital social de cualquier clase de sociedad o empresa que realice actividades o preste servicios relacionados directa o indirectamente con la asistencia

Universal es el Grupo Universal, la cual ejerce control en las empresas vinculadas a la Sociedad, según consta en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo al 31 de diciembre de 2015, a continuación se detalla las operaciones con personas vinculadas:

Durante el año 2015, conforme a la normativa vigente y abierto conocimiento de los entes reguladores y de control, personas vinculadas a AFI Universal, entre las que se encuentra Seguros Universal, realizaron aportes al fondo de inversión Depósito Financiero Flexible recibiendo un tratamiento igualitario y equitativo respecto a los demás aportantes del fondo.

Por otra parte, conforme a la normativa vigente la Sociedad Administradora informó oportunamente a la Superintendencia de Valores sobre los dos contratos que tuvieron lugar con una persona vinculada (Seguros Universal), a saber:

1. Contrato de alquiler del local en el funcionó la Sociedad Administradora hasta octubre de 2015.
2. Contrato de prestación de servicios tecnológicos y de comunicación.

## GRADO DE SEGUIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Por tratarse del año en el que AFI Universal lanzó al mercado su primer fondo de inversión administrado, buena parte de los esfuerzos se centraron en fortalecer los mecanismos de Gobierno Corporativo que ajustándose a las disposiciones normativas y a los estándares del Grupo Universal, buscan replicar las mejores prácticas en esta materia. Es por esto que en los comités de apoyo existe diversidad de miembros e incluso, en los más relevantes, una activa participación de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora con una supresión del derecho al voto de quienes puedan tener un sesgo por las funciones que realizan. Es el caso puntual del Comité de Inversiones y el Comité de Cumplimiento y Riesgos en los que participa al menos un miembro del Consejo y en los que el Gerente General y/o el Administrador de los Fondos y participan con voz pero sin voto.

La Ejecutiva de Control Interno y la Comisaria de Cuentas asistieron periódicamente a los Consejos de Administración de la Sociedad Administradora a presentar su evaluación y seguimiento para que las labores desarrolladas fuesen acordes a la norma y a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

## POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA SOCIEDAD

En concordancia con las políticas de transparencia de información la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, durante 2015 se remitió toda la información que de acuerdo a las disposiciones legales debían informarse al mercado y/o a la Superintendencia de Valores, a su vez se implementaron controles y alertas para evitar incumplimientos en este sentido.

De otra parte, las comunicaciones que AFI Universal tuvo, o pueda tener a futuro, con el público o el mercado en general se encuentran enmarcadas por un protocolo que busca cumplir con lo dispuesto por los entes de control y resguardar el valor de la marca Universal, cuyo reconocimiento de transparencia, solidez y respaldo se extiende por más de 50 años.

## POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTRA LAVADO DE ACTIVOS

La Sociedad Administradora desarrolló actividades apegadas al cumplimiento de los requerimientos legales y normativos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, tales como:

1. Designación de un Oficial de Cumplimiento.
2. Remisión de reportes mensuales de inexistencias de actividades sospechosas y de no transacciones por encima de US\$10,000 (diez mil dólares)

3. Programa de capacitación al personal con evaluaciones de suficiencia.
4. Ajustes al proceso de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo conforme a sugerencias e indicaciones de la Superintendencia de Valores.
5. Evaluación por Auditoría Interna a la eficiencia y efectividad del Programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
6. Contratación de una firma externa aprobada por la Superintendencia de Valores para la evaluación independiente del Programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo correspondiente al año 2015.

## BREVE RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO EXIGENCIAS LEGALES APLICABLES

Conforme consta en los reportes e informes de Auditores Externos, Auditores Internos, Ejecutivo de Control Interno y Oficial de Cumplimiento, la sociedad ha presentado un desempeño satisfactorio frente a las exigencias legales aplicables y rápidamente se han incorporado los ajustes correspondientes a los cambios de las normas. Asimismo, a la fecha, la sociedad no presenta amonestaciones o sanciones por parte de los organismos reguladores y de control.

Dando fe de la veracidad de este informe y haciéndose responsables de su contenido, firman la Presidente y la Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad,

  
DOLORES POZO PERELLO  
GERENTE GENERAL

  
MARIA ISABEL BELLAPART  
SECRETARIA

